

DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR

Notario Público

Matricula No. 1001

Compulsa Notarial



YO, DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE: Que, en los archivos a mi cargo, existe un documento marcado con el No. 05, Folios 7, 8 y 9, de fecha Doce (12) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024): **ACTO NÚMERO: CINCO (5), FOLIOS SIETE (7), OCHO (8) Y NUEVE (9)**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve (9:00) de la mañana del día doce (12) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024); ante mí, **DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios No. 1001, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0058963-9, con estudio profesional localizado en la Av. Charles Sumner No. 3-A, Local 2, Los Prados, Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi despacho comparece el Señor Luis A. Mora Guzmán, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174324-3, de este domicilio y residencia, persona a quien doy fe conocer, quien me declara que en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, requiere mis servicios notariales para que a las diez (10:00) horas de la mañana del día de hoy, esté presente en la recepción y apertura de sobres contentivos de documentos para acreditación y propuestas técnicas (Sobres A), así como la apertura de las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes registrados en el **Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PEUR-2024-0001**, destinado a la selección de la empresa que se encargará del servicio de alquiler de salones de hotel, ubicados en el Distrito Nacional, para el montaje del Centro de Divulgación de los resultados electorales, para las elecciones municipales del 2024; a tal efecto, me traslado al Salón de Reuniones del Comité de Compras y Contrataciones de dicho Órgano, en la segunda planta del Edificio Administrativo (Nave Nueva) de la institución, sito en la Av. Luperón esq. Av. 7 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, Distrito Nacional, acompañado por los testigos que más adelante expreso; siendo las diez (10:00) horas de la mañana, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones da apertura a la sesión; dicho funcionario me encarga hacer constar en la comprobación que llevo a cabo todas las incidencias del proceso, presentando al efecto a los representantes de las empresas oferentes presentes la composición de dicho Comité, el cual está integrado de la manera siguiente: **LUIS A. MORA GUZMÁN**, Presidente; **BILBANIA BATISTA LIZ**, Directora General Administrativa; **DENNY E. DIAZ MORDAN**, Consultor Jurídico; **JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**, Director Financiero; **JOEL LANTIGUA PERALTA**, Director de Planificación y Desarrollo; **JOSÉ RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI**, Director de Acceso a la Información y **ELIZABETH AMARO CAMILO**, Coordinadora, quien se desempeña además, como Secretaria, con voz pero sin voto, así como al equipo de apoyo y al equipo técnico. Luego pregunta a la secretaria si se han cumplido hasta este momento los procedimientos correspondientes, a lo que dicha secretaria da lectura en alta voz del procedimiento administrativo, previo a esta Sesión, por lo que se está en condiciones de sesionar válidamente; a continuación, los pormenores: **PRIMERO**: comprobando que los oferentes concurrentes son: **GRUPO TO DO, S.R.L., MARTÍNEZ TORRES TRAVELING, S.R.L., VIAJERSA, S.R.L., IDEAS TRAVEL, S.R.L. y GOLDEN HOUSE, S.R.L.**, a seguidas pregunta a la secretaria si hay otros oferentes inscritos en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte de dicha secretaria que **HOTEL CATALONIA, HOTEL BARCELÓ LINA, K&M DESTINOS UNIVERSALES, INVERPLATA (HOTEL CROWN PLAZA), HOTELES NACIONALES (HOTEL SHERATON), TRANSAMERICAN HOTELES (HOTEL JARAGUA), OCCIFITUR DOMINICANA (HOTEL EMBAJADOR), y PROMOCIONES Y PROYECTOS (HOTEL DOMINICAN FIESTA)**, empresas que fueron invitadas a la licitación, no están presentes en el acto, ni presentaron ofertas; **SEGUNDO**: El Presidente del Comité procede a explicar el procedimiento a los participantes, el cual consiste en recibir al mismo tiempo los dos Sobres A y B aperturando en primer lugar el "Sobre A" de cada uno y luego el "Sobre B", contentivos de documentos para acreditación y propuestas técnicas y económicas, respectivamente, por tratarse de un proceso de una sola fase, se procede a llamar a los

oferentes en el orden que figuran inscritos, iniciando con **GRUPO TO DO, S.R.L.**, por ser la primera inscrita, la cual está representada por el señor Giancarlos Molina, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-3055121-6, quien entrega dos sobres al Director Financiero, el cual al ser aperturado el Sobre A contiene en su interior, un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-59465); **c)** certificación de la DGII, No. C0223950126080; **d)** certificación de la TSS, No. 3895001; **e)** certificación del Registro Mercantil, No. 121313SD; **f)** Carta de representación del hotel Dominican Fiesta, donde asumen el compromiso frente a la Junta Central Electoral de garantizar la disponibilidad de espacios y las atenciones necesarias; **g)** Propuesta técnica, esta es inicialada por los miembros del Comité, sellada y rubricada por mí; se continúa con **MARTÍNEZ TORRES TRAVELING, S.R.L.**, por ser la segunda inscrita, la cual está representada por la señora Miguelina Peña, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2203620-0, quien entrega dos sobres al Director de Planificación y Desarrollo, el cual al ser aperturado el Sobre A contiene en su interior, un original y una copia de los documentos siguientes: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-71363); **c)** certificación de la DGII, No. C0223954719340; **d)** certificación de la TSS, No. 3794540; **e)** certificación del Registro Mercantil, No. 40365SD; **f)** Carta de representación del hotel Dominican Fiesta, donde asumen el compromiso frente a la Junta Central Electoral de garantizar la disponibilidad de espacios y las atenciones necesarias; **g)** Propuesta técnica, esta es inicialada por los miembros del Comité, sellada y rubricada por mí; se continúa con **VIAJERSA, S.R.L.**, por ser la tercera inscrita, la cual está representada por la señora Grecia Berrido, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1810094-0, quien entrega dos sobres a la Directora Administrativa, el cual al ser aperturado el Sobre A contiene en su interior, un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-19380); **c)** certificación de la DGII, No. C0223950105446; **d)** certificación de la TSS, No. 3912527; **e)** certificación del Registro Mercantil, No. 40365SD; **f)** Carta de representación del hotel Dominican Fiesta, donde asumen el compromiso frente a la Junta Central Electoral de garantizar la disponibilidad de espacios y las atenciones necesarias; **g)** Propuesta técnica, esta es inicialada por los miembros del Comité, sellada y rubricada por mí; se continúa con **IDEAS TRAVEL, S.R.L.**, por ser la cuarta inscrita, la cual está representada por la señora Kenida A. Ramos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 056-0099102-9, quien entrega dos sobres al Consultor Jurídico, el cual al ser aperturado el Sobre A contiene en su interior, un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-3221); **c)** certificación de la DGII, No. C0223950100336; **d)** certificación de la TSS, No. 3895472; **e)** certificación del Registro Mercantil, No. 12920SD; **f)** Carta de representación del hotel Dominican Fiesta, donde asumen el compromiso frente a la Junta Central Electoral de garantizar la disponibilidad de espacios y las atenciones necesarias; **g)** Propuesta técnica, esta es inicialada por los miembros del Comité, sellada y rubricada por mí; se continúa con **GOLDEN HOUSE HOTEL Y RESTAURANTE, S.R.L.**, por ser la quinta inscrita, la cual está representada por la señora Amantina Taveras, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0109989-3, quien entrega dos sobres al Director de Acceso a la Información, el cual al ser aperturado el Sobre A contiene en su interior, un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-65453); **c)** certificación de la DGII, No. C0223950071793; **d)** certificación de la TSS, No. 3906955; **e)** certificación del Registro Mercantil, No. 132162SD; **f)** Carta de representación del hotel Dominican Fiesta, donde asumen el compromiso frente a la Junta Central Electoral de garantizar la disponibilidad de espacios y las atenciones necesarias; **g)** Propuesta técnica, esta es inicialada por los miembros del Comité, sellada y rubricada por mí; **TERCERO:** El Presidente ordena proceder a la apertura de las propuestas económicas (Sobre B), iniciando con el orden anterior **GRUPO TO DO, S.R.L.**, de inmediato el Director Financiero procede a su apertura; el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza FIAN-10277, de Multiseguros SU, por la suma de Ciento Cuarenta y Tres Mil Tresciento Noventa y Tres Pesos con 00/100 (RD\$143,393.60), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Descripción	Precio	Total
Alquiler de salones de hotel para el montaje del centro de divulgación de resultados	12,152,000.00	12,152,000.00
Más ITBIS		2,187,360.00

Total General	RD\$14,339,360.00
----------------------	--------------------------

Condiciones de pago: 60 días. Tiempo de entrega: Desde el día 10 al 23 de Febrero. Garantía: De acuerdo al pliego de condiciones (N/A).

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de las empresas, la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **MARTÍNEZ TORRES TRAVELING, S.R.L.**; de inmediato el Director de Planificación y Desarrollo procede a su apertura; el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza No.1-1120-32097, de Seguros APS, por la suma de Doscientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$200,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Descripción	Precio	Total
Alquiler de salones de hotel para el montaje del Centro de Divulgación de Resultados	12,777,343.75	12,777,343.75
Subtotal		12,777,343.75
Más ITBIS		2,299,921.88
Propina 10%		1,277,734.38
Total General		RD\$16,355,000.01

Condiciones de pago: 120 días después de facturación. Tiempo de entrega: Fechas definidas en ficha técnica para prestación de servicio inicial entre el 11 y 23 de febrero 2024. Garantía: Un (1) año a partir de la fecha del documento.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de las empresas, la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **VIAJERSA, S.R.L.**; de inmediato la Directora Administrativa procede a su apertura; el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza No.1-1120-32088, de Seguros APS, por la suma de Ciento Ochenta y Nueve Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$189,900.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Descripción	Precio	Total
Alquiler de salones de hotel para el montaje del Centro de Divulgación de Resultados. Dentro de la propuesta otorgamos 20 habitaciones sencillas para el personal desde el 13 al 20 de febrero 2024.	13,474,576.30	13,474,576.30
Subtotal		13,474,576.30
Más ITBIS		2,425,423.73
Total General		RD\$15,900,000.03

Condiciones de pago: 45 días. Tiempo de entrega: Inmediata según requerimiento de la institución y fechas requeridas para febrero 2024. Garantía: No indica.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de las empresas, la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **IDEAS TRAVEL, S.R.L.**; de inmediato el Consultor Jurídico procede a su apertura; el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza No.1-2-710-0101604, de La Colonial de Seguros, por la suma de Ciento Sesenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$160,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Descripción	Precio	Total
Alquiler de salones de hotel para el montaje del centro de divulgación de resultados	10,936,800.00	10,936,800.00
Más ITBIS		1,968,624.00
Total General		RD\$12,905,424.00

Condiciones de pago: 30% de inicial para bloqueo y 70% restante 10 días antes del inicio de uso del servicio. Tiempo de entrega: Inmediato. Garantía: Propuesta válida hasta el 12 de mayo 2024.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de las empresas, la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; finalmente se continúa con **GOLDEN HOUSE, S.R.L.**; de inmediato el Director de Acceso a la Información procede a su apertura; el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza No. FIAZ-4672, de Cooperativa Nacional de Seguros, por la suma de Doscientos Diez Mil Pesos con 00/100 (RD\$210,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Descripción	Precio	Total
Alquiler de salones de hotel para el montaje del centro de divulgación de resultados	10,402,980.00	10,402,980.00
Más ITBIS		1,872,536.40
Total General		RD\$12,275,516.40
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: acorde a la ficha técnica. Garantía: En servicio ofertado al 100%.		

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de las empresas, la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; **CUARTO:** Concluída la apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, el Presidente explica a los presentes que la adjudicación se hará a en el menor tiempo posible; le pregunta a los presentes si tienen alguna observación que hacer, a lo que contestan que no, por lo que no habiendo más nada que tratar, en presencia de los señores **MARIEL MARTINEZ MARMOL** y **JOHAN PUJOLS**, dominicanos, mayores de edad, casada y soltero, portadores de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-1195770-0 y 001-1499207-6, respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad, testigos instrumentales libres de tachas y excepciones de las que establece la ley, a quienes doy fe de conocer, doy por terminado el presente acto, siendo las diez y cuarenta y cuatro minutos (10:44) de la mañana, del día, mes y año antes indicado, el cual es inicialado al margen y firmado al pie junto conmigo por el compareciente y testigos, de todo lo cual doy fe. **FIRMADO POR: LUIS A. MORA GUZMÁN-Compareciente; MARIEL MARTINEZ MARMOL, JOHAN PUJOLS -Testigos; DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR, Notario Público.-** El presente Acto fue registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Distrito Nacional, en el Libro Letra DG-AC, Registro No. 2024-02495, en fecha Quince (15) del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Emilio A. Garden Lendor
DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR
 Notario Público

